



C.U. 09/2024

Asunto: **ACUERDOS**

C.C. Integrantes del Consejo Universitario

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

PRESENTE

El Pleno del Consejo Universitario en su II Reunión y Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 15 de febrero de 2024 de forma presencial en la Unidad de Seminarios de Ciudad Universitaria, tuvo a bien acordar lo siguiente:

1. ***“POR MAYORÍA DE VOTOS, se nombró como escrutadores para esta sesión a la Mtra. Hilda Ocaña Meléndez, Consejera Directora de la Preparatoria “Lic. Benito Juárez García” y al Dr. Gabriel Pérez Galmiche, Consejero Director del Complejo Regional Mixteca”.***
2. ***“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el resumen de Acuerdos, así como el Acta de la Sesión del día 30 de enero de 2024”.***
3. ***“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el Informe Financiero y de Actividades de la Tesorería General, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, además de las Variaciones Presupuestales al 31 de diciembre de 2023, que presentó el Mtro. Carlos Martín del Razo Lazcano, Tesorero General; así como el dictamen emitido por las Comisiones Estatutarias de Presupuesto, de Patrimonio, de Supervisión Administrativa, de Planeación y de Obras y Crecimiento Físico del Consejo Universitario”.***
4. ***“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el Informe de Actividades de la Contraloría General, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que presentó el Mtro. José Francisco Tenorio Martínez, Contralor General; así como el dictamen emitido por las Comisiones Estatutarias de Presupuesto, de Patrimonio, de Supervisión Administrativa, de Planeación y de Obras y Crecimiento Físico del Consejo Universitario”.***
5. ***“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el Informe y dictamen de los Estados Financieros de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por el ejercicio 2023 que presentó el Despacho de Auditores Externos Borja Rendón Consultores, S.C.; así como el dictamen emitido por las Comisiones Estatutarias de Presupuesto, de Patrimonio, de Supervisión Administrativa, de Planeación y de Obras y Crecimiento Físico del Consejo Universitario”.***



BUAP

6. ***“POR UNANIMIDAD DE VOTOS, se aprobó el Informe de Actividades de la Oficina de la Abogada General, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que presentó la Dra. Miriam Olga Ponce Gómez, Abogada General; así como el dictamen emitido por las Comisiones Estatutarias de Honor y Justicia, de Legislación Universitaria y de Género del Consejo Universitario”.***

Sin otro particular, les reitero mi consideración distinguida.

Atentamente
“Pensar bien, para vivir mejor”
H. Puebla de Z., 15 de febrero de 2024

Mtro. José Manuel Alonso Orozco
Secretario del Consejo Universitario


MPRCH / JhI